

//son (Chubut), 30 de Noviembre de 2010

Dictamen Nro. 454/2010 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 29.549/2010- -MUNICIPALIDAD DE RAWSON -"R/ANT. CONCURSO DE PRECIOS N° 16/10 PLAZA ACCESO PLAYA UNION ETAPA II (EXPTE. 1764/10).

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a)Que se han expedido los Señores Asesores Técnico y Legal –en ese orden- en sus pertinentes dictámenes y en ese sentido he de COMPARTIR lo allí preopinado.

b)Que a fojas 424 glosa el proyecto de Resolución del DEM , en el que se adjudica la obra de referencia, a la Empresa WAR CONSTRUCCIONES S.R.L. por \$ 462.596.25.

*En dicho proyecto de acto administrativo y en su artículo 2do. se imputa contablemente , el monto previsto para atender la erogación financiera, que irrogará la presente adquisición- a mi criterio - de modo **razonable.***

*Por lo demás, NADA he de observar al presente expediente y he de **PROPICIAR** , que siga su trámite de estilo, en tanto cumplido que ha sido el Art. 32 de la Ley V- Nro. 71(Antes Ley4139).*

Así me expido

*Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal*